

FECHA: OCTUBRE 21 DE 2015

**OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS**

	"Caen 7 secuestradores"
	"Deja Crespo la dirigencia priísta; hoy dan bases"
	"Inicia PRI proceso para renovación en Hidalgo"
	"ARRANCA RENOVACIÓN DE DIRIGENCIA DEL PRI"
	"Dirigencia estatal del PRI inicia renovación"
	"¡Paraíso de delincuentes!"
	"Arranca proceso para renovar dirigencia del PRI estatal"
	"PIDE CALMA A IMPACIENTES"
	"Fortalecerán industria textil, proyecto JFOR"
	"No queremos convertir al chapo en empresario"
	"Ejecutan cada día a tres en Acapulco"
	"Cambios en la Ley de Ingresos quitan a estados"
	"Sale la Seido del caso Ayotzinapa y entra otro equipo"

**INSTITUCIONAL**

**Agenda Hidalguense-Conferencia en el IEE, "Paridad Horizontal y Vertical en el Registro de Candidaturas":** En el marco de la Conmemoración del LXII Aniversario del Reconocimiento al derecho del Voto Femenino en México; el **Instituto Estatal Electoral** a través de la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana; llevó a cabo la conferencia "**Paridad Horizontal y Vertical en el Registro de Candidaturas**" a cargo de la Magistrada de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Doctora María Amparo Hernández Chong Cuy. La **Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez**, las y los **Consejeros Electorales**, el **Secretario Ejecutivo**, los Directores Ejecutivos, encargados de áreas y personal del órgano electoral; reunidos en la sala de plenos acudieron a la cita con el objetivo de enriquecer los conocimientos sobre el registro de candidaturas bajo el principio de paridad de género, y así promover la cultura democrática con perspectiva de género; además de lograr la sensibilización de la sociedad para que las mujeres puedan tener mayor participación en la vida democrática del Estado. Al respecto la disertante, Dra. María Amparo Hernández Chong Cuy mencionó que uno de los retos que enfrentan las autoridades electorales, los partidos políticos y todas aquellas personas y grupos encaminados a hacer valer el principio de paridad en las elecciones, tiene que ver con respetar al género y evitar que le sean asignados exclusivamente al sexo masculino los distritos o zonas electorales consideradas como altamente competitivas, o bien al sexo femenino aquellos distritos o zonas electorales que son considerados como perdidos. Agregó que si bien no se establece que los partidos deberán garantizar el no asignar a más del 50% de un mismo género las candidaturas, este debe ser un compromiso democrático para impulsar la paridad. En este contexto, resultará vital la participación de la ciudadanía para vigilar el cumplimiento y avance de la igualdad sustantiva a la que están obligados no solo los partidos políticos, sino todos los órdenes de gobierno. A la conferencia también asistieron los representantes e integrantes de los Partidos Políticos, Magistrados y Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, así como integrantes del grupo impulsor de la Paridad en el estado. **(Redacción, página web)**

**Crónica-Más de 320 mdp para los comicios del 2016: IEEH:** Solicitaría el **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** más de 320 millones de pesos como anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2016, cabe recordar que el próximo año este organismo consumará tres procesos comiciales concurrentes: renovación de gubernatura, diputaciones locales y 84 ayuntamientos. *La Crónica de Hoy* en Hidalgo realizó un cálculo sobre la cantidad de dinero que requiere el **IEEH** para operar satisfactoriamente la contienda local, a partir de lo que establece que el Código Electoral y conforme balances presupuestales de años anteriores, donde organizaron alguno de estos procesos. Para prerrogativas de partidos es necesaria una bolsa de 35 millones 6 mil 958 pesos, misma que se repartirá a los partidos de manera igualitaria, en 30 por ciento (%), y el 70 restante, según la votación obtenida. Referente al monto para campañas, tanto para el cargo de gobernador como integrantes del Congreso y planillas para presidencias municipales, serían 105 millones 20 mil 875,83 pesos. A esta cantidad le suman aproximadamente 110 millones de pesos por concepto de servicios personales, es decir sueldos, dietas y cuotas, así como 87 millones de pesos tentativamente para servicios generales y materiales, que refiere al pago de impuestos, mantenimiento, combustibles, etcétera. **(Redacción, página 04)**

**El Independiente-Partidos enfrentan reto de candidaturas de género:** En el marco del aniversario del reconocimiento al derecho del voto femenino en México, el **Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE)** llevó a cabo la conferencia "Paridad horizontal y vertical en el registro de candidaturas". La ponencia estuvo a cargo de la magistrada de la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación María Hernández Chong. El objetivo es enriquecer los conocimientos sobre el registro de candidaturas bajo el principio de paridad, y así apuntalar en la entidad la cultura democrática con perspectiva de género. Además de sensibilizar a la sociedad para que las mujeres tengan mayor participación en la vida democrática del estado. Hernández Chong mencionó que uno de los retos que enfrentan autoridades electorales y partidos es hacer valer el principio de paridad en las elecciones y evitar que le sean asignados exclusivamente a los hombres los distritos considerados como altamente competitivos. O bien destinar a las mujeres aquellos distritos o zonas electorales consideradas como perdidos por los partidos políticos, lo cual debe evitarse. "Si bien no se establece que los partidos deberán evitar más del 50 por ciento de un mismo género en las candidaturas, este debe ser un compromiso democrático para impulsar la paridad". Resultará "vital la participación de la ciudadanía para vigilar el cumplimiento y avance de la igualdad sustantiva a la que están obligados no solo los partidos políticos, sino todos los órdenes de gobierno. "A la conferencia también asistieron los representantes e integrantes de los partidos políticos, magistrados y secretario general del Tribunal Electoral de Hidalgo y el grupo impulsor de la paridad en el estado. **(Redacción, página 04)**

**News Hidalgo-IEE llevó a cabo la conferencia "Paridad Horizontal y Vertical en el Registro de Candidaturas":** En el marco de la Conmemoración del LXII Aniversario del Reconocimiento al derecho del Voto Femenino en México; el Instituto Estatal Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana; llevó a cabo la conferencia "Paridad Horizontal y Vertical en el Registro de Candidaturas" a cargo de la Magistrada de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Doctora María Amparo Hernández Chong Cuy. La Consejera Presidenta, Lic. Guillermina Vázquez Benítez, las y los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, los Directores Ejecutivos, encargados de áreas y personal del órgano electoral; reunidos en la sala de plenos acudieron a la cita con el objetivo de enriquecer los conocimientos sobre el registro de candidaturas bajo el principio de paridad de género, y así promover la cultura democrática con perspectiva de género; además de lograr la sensibilización de la sociedad para que las mujeres puedan tener mayor participación en la vida democrática del Estado. Al respecto la disertante, Dra. María Amparo Hernández Chong Cuy mencionó que uno de los retos que enfrentan las autoridades electorales, los partidos políticos y todas aquellas personas y grupos encaminados a hacer valer el principio de paridad en las elecciones, tiene que ver con respetar al género y evitar que le sean asignados exclusivamente al sexo masculino los distritos o zonas electorales consideradas como altamente competitivas, o bien al sexo femenino aquellos distritos o zonas electorales que son considerados como perdidos. Agregó que si bien no se establece que los partidos deberán garantizar el no asignar a más del 50% de un mismo género las candidaturas, este debe ser un compromiso democrático para impulsar la paridad. En este contexto, resultará vital la participación de la ciudadanía para vigilar el cumplimiento y avance de la igualdad sustantiva a la que están obligados no solo los partidos políticos, sino todos los órdenes de gobierno. A la conferencia también asistieron los representantes e integrantes de los Partidos Políticos, Magistrados y Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, así como integrantes del grupo impulsor de la Paridad en el estado. **(Redacción, página web)**

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

**Criterio-Ganó Asael 856 mp como edil en 2014:** En 2014, último año en el que se desempeñó como alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón tuvo una remuneración de 856 mil 965 pesos por su cargo público, más otros 300 mil pesos por "actividad comercial", de acuerdo con la declaración patrimonial que el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), y ahora reinstalado edil, entregó a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). El 28 de octubre del año anterior, Hernández Cerón solicitó licencia a su Asamblea municipal para contender por la dirigencia albiazul. Ese fue el último día que fungió como alcalde. Si los 856 mil 965 pesos que reportó en su declaración patrimonial –que Criterio obtuvo a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental– se dividen entre los diez meses de 2014 que estuvo al frente del ayuntamiento, da una remuneración de 85 mil 696. 50 pesos por cada 30 días. Sin embargo, este documento no especifica si dentro del monto total se incluye el pago de aguinaldo u otra prima decembrina. El líder del PAN en el estado informó a la ASEH que en agosto de 2013 adquirió una camioneta Mitsubishi Outlander, modelo 2011, en 250 mil pesos, además de un reloj Mido, en 10 mil pesos. Con amparo en la Ley de Transparencia, Criterio también tuvo acceso a la declaración de impuestos federales –cuya copia posee– del alcalde panista, la cual tiene un importe a pagar de 3 mil 133 pesos. Este oficio, del Servicio de Administración Tributario (SAT), fue entregado por Hernández en cumplimiento con su responsabilidad como servidor público a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), con fecha de recibo del 29 de mayo de 2015. **Debe intervenir Congreso: Morena.** El líder de Morena en Hidalgo, Andrés Caballero Zerón, dijo que Asael Hernández Cerón, quien se encuentra en un conflicto de intereses por ser alcalde de Tezontepec de Aldama y al mismo tiempo dirigente de Acción Nacional (PAN), debe garantizar que no desatenderá el municipio por sus tareas partidistas. "Ya que fue electo, no puede renunciar al cargo, pero al pedir licencia el Congreso debió haber intervenido y resuelto a quién nombrar para suplirlo", indicó. "No hay impedimento legal para que regrese a su ayuntamiento, sus estatutos no se lo prohíben y la ley orgánica establece que los presidentes municipales podrán pedir licencia hasta por 30 días", pero "en caso que sea mayor el plazo, conforme al artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal del estado, le corresponde al Congreso" resolver la situación, afirmó. El dirigente recordó que en mayo de 2013 el auditor superior del estado, Rodolfo Picaso Molina, dio a conocer que Hernández Cerón tenía un salario mensual de 94 mil 812 pesos, superior al del gobernador Francisco Olvera Ruiz, que en ese entonces estaba fijado en 71 mil pesos (tras el último aumento a trabajadores del poder Ejecutivo subió a 75 mil 339 pesos). **(Axel Chávez, página 04)**

**Criterio-Se va Crespo de dirigencia antes de elección 2016:** A menos de dos meses que inicie la contienda electoral 2016 en Hidalgo, la dirigencia del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) será renovada tras concluir el interinato que cubren, desde 2011, Ricardo Crespo Arroyo, como presidente, y Juan de Dios Pontigo Loyola, secretario general. La próxima dirigencia, que será electa en noviembre para el periodo 2015-2019, organizará los trabajos comiciales del próximo año, informó Crespo en conferencia. El CDE convocó este miércoles a las 18:00 horas a los consejeros políticos para instalar la Comisión de Procesos Internos del PRI, la cual definirá el método de selección de la nueva dirigencia y los topes de gastos proselitistas. Al siguiente día, solicitará al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI la emisión de la convocatoria. Los interesados en participar tendrán 11 días para registrarse y, una vez avalado su registro, harán proselitismo previo a la asamblea electiva, en la que participarán cerca de 600 consejeros políticos. Durante los 30 días que, se estima, dure el proceso de renovación, Crespo Arroyo y Pontigo Loyola permanecerán al frente de la dirigencia tricolor, señaló el presidente del CENA la conferencia para anunciar la renovación del comité tricolor asistió el senador Raúl Aarón Pozos Lanz, delegado del CEN priísta en el estado, así como José Gonzalo Badillo Ortiz, presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI. Pontigo Loyola señaló que tanto Crespo Arroyo como él no se adelantarán en busca de una candidatura para los comicios concurrentes de 2016. "Ricardo y yo somos jóvenes políticos que viven el presente político y no divagamos en el futuro político (sic)", expresó. Después de que concluyan los cargos de presidente y secretario general del PRI, cada uno tomará su decisión, aseguró. Sobre la doble ocupación de Asael Hernández Cerón, como presidente del Partido Acción Nacional (PAN) y edil de Tezontepec de Aldama, Crespo Arroyo dijo que la decisión de ostentar dos puestos "le conviene al PRI", aunque no abundó sobre el tema. **(José Antonio Alcaraz, página 04)**

**Milenio-Inicia PRI proceso de elección interna (Janet Barragán, página 07)**

**Crónica-Limpia renovación tricolor (Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**El Independiente-Inicia proceso para renovar dirigencia estatal del PRI (José Manuel Martínez, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Renovará PRI dirigencia Estatal (Redacción, Ojo Política)**

**Plaza Juárez-Arranca renovación del Comité Directiva Estatal del PRI (Natalia López, página 5A)**

**Síntesis-Iniciará el PRI renovación de su dirigencia (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Renovará PRI su dirigencia (Redacción, página 03)**

**Criterio-“Tiempo y esfuerzo” de Asael debe ser para ayuntamiento:** Asael Hernández Cerón debe dedicar todo “su tiempo y esfuerzo” a trabajar por los ciudadanos que lo eligieron como alcalde de Tezontepec de Aldama, consideró Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso de Hidalgo. El lunes, Hernández Cerón retornó al cargo en el ayuntamiento sin renunciar a la presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo (cargo que asumió desde este año), decisión que ha provocado críticas al edil y líder partidista. Sin embargo, el legislador priísta afirmó que a él no le compete juzgar la decisión del presidente municipal panista. “No soy un agente que pueda darle una opinión que él pueda tomar”, indicó tras finalizar la sesión del martes. El líder de la bancada del PRI en Hidalgo dijo desconocer si existe una disposición que impida a Hernández Cerón ostentar el cargo de alcalde y dirigente partidista. Ante una posible laguna legal, señaló que el Congreso no prevé realizar alguna modificación para impedirlo, como ocurre en el caso de la gubernatura. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Capital Hidalgo-Panistas coinciden, dirigente debe ser de tiempo completo (Sergio Juárez, página 02)**

**Milenio-Analiza PAN sincronizar agendas con PRD:** A unos días del arranque formal del proceso electoral de 2016, el Partido Acción Nacional (PAN) informó, a través de su dirigente, Asael Hernández Cerón, estar concentrado en el fortalecimiento de su estructura y, ante una eventual coalición con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), consolidar una alianza con agenda de gobierno para el Congreso local. Hernández Cerón informó que el próximo fin de semana se realizará un evento en Pachuca, al que acudirán militantes de todo el estado, en el que habrá ponencias de líderes del panismo nacional y se celebrarán 76 años de la fundación del instituto político, un acto que calificó como histórico “y parte de una estrategia vinculante con la militancia y la sociedad, para evitar que sea un partido que aparezca”, dijo, “solamente en tiempos de elecciones”. “El objetivo es mantener una vigencia ante los ojos de los ciudadanos y, sobre todo, que los panistas podamos estar convencidos de que Acción Nacional, en el proceso del próximo año, puede tener muchos triunfos en Hidalgo, el principal objetivo es la gubernatura”, expresó. Indicó que la capacitación es primordial para el partido y se conforma un ejército electoral territorial más fuerte y grande, que pueda ser garantía de triunfos. Señaló que el frente opositor deberá considerar una agenda de gobierno que se mantenga, resulten o no triunfadores en la elección, para que permita atender las demandas de la ciudadanía. **(Janet Barragán, página 08)**

**El Independiente-Reitera Crespo llamado a esperar tiempos electorales:** El todavía dirigente estatal priísta, Ricardo Crespo Arroyo, reiteró el llamado a esperar los tiempos a quienes deseen buscar alguna candidatura para el próximo proceso electoral. “Hoy sigo siendo el presidente (del PRI) y mi convocatoria a todos es esperar los tiempos y reitero he hablado con ellos y lo seguiré haciendo porque eso genera unidad”, dijo ayer después de presentar el proceso de renovación de la dirigencia estatal. Y es que desde hace más de un mes para la carrera a la candidatura a gobernador han hecho públicas sus intenciones el senador Omar Fayad, los diputados federales Carolina Viggiano y Fernando Moctezuma. Aunado a que Consulta Mitofsky reveló preferencias e intención del voto de mil hidalguenses rumbo a la contienda electoral del próximo año, exhibió que el PRI aventaja con 27 por ciento de preferencias, por encima del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 16 por ciento, Acción Nacional (PAN) se ubica en el tercer lugar con 12 puntos porcentuales, seguido por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Además que el senador Omar Fayad encabezó las preferencias como posible candidato a la gubernatura de Hidalgo. Crespo Arroyo mencionó que ha hablado con quienes buscan la candidatura no solo a gobernador sino a diputado local y presidente municipal y les ha pedido que trabajen desde el encargo político o representación de partido en beneficio de la población hidalguense. Al ser cuestionado sobre su aspiración personal después de dejar la dirigencia estatal del PRI, Ricardo Crespo prefirió no dar detalles pues esperará los tiempos. “Me concentro en los esfuerzos del partido, he dicho y lo seguiré diciendo: hay que esperar los tiempos y el decirlo hay que hacerlo con el ejemplo”, apuntó. **(José Manuel Martínez, página 07)**

## CONGRESO

**Criterio-Propone Panal reforma para evitar salones con sobrecupo:** El diputado de Nueva Alianza en el Congreso local, Víctor Trejo Carpio, propuso que el cupo de un salón de clases no exceda los 30 alumnos, pues el sobrecupo, afirmó, ha mermado la calidad de educación en los planteles de Hidalgo. “Los grupos de alumnos cada vez se van incrementando más”, dijo el legislador en referencia a los casos de Pachuca, Tizayuca, Tulancingo, Ixmiquilpan, Huejutla y Tula, ciudades con mayor número de habitantes y, en consecuencia, grupos sobrepoblados. Para resolver el problema, sostuvo, se requiere destinar más recursos a la contratación de maestros y construcción de espacios educativos, tarea sexenal que podría comenzar el próximo año. Trejo propuso reformar la Ley de Educación del estado para que el gobierno gestione que la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal incremente, en medida de lo necesario, la plantilla docente. El artículo transitorio primero establece que el Ejecutivo estatal deberá prever las partidas presupuestales necesarias (entre 2016 y 2021) para atender, gradualmente, las necesidades de infraestructura educativa y cubrirlas en su totalidad en el ciclo escolar 2021-2022. “Lo que se está planteando es que los grupos puedan tener un máximo de 30 alumnos, porque en los estudios que refieren de manera internacional siempre los grupos son menores, y en ese sentido proponemos, y entendiendo que todo

esto tiene que ver con docentes e infraestructura”, indicó. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

**Milenio-Propone Panel límite de 30 estudiantes por aula (Janet Barragán, página 08)**

**Crónica-Mejor atención será con cifra adecuada de alumnos: Trejo (Jocelyn Andrade, página 08)**

**El Independiente-Grupos escolares no deben rebasar 30 estudiantes: Trejo Carpio (Redacción, página 07)**

**Uno más Uno-Analizan diputados reformar leyes (Redacción, página 04)**

**Capital Hidalgo-Decisión o alcalde o presidente del PAN, que Asael elija:** Ernesto Gil Elorduy, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, mencionó que no es posible atender una dirigencia partidista y una presidencia municipal, por lo que consideró que Asael Hernández Cerón debe tomar una "decisión política". Indicó que el cargo de presidente municipal requiere de todo el tiempo y esfuerzo para trabajar en favor de los ciudadanos que lo eligieron, en este caso, los habitantes de Tezontepec de Aldama. Si bien, Ernesto Gil mencionó que la ley no establece limitaciones para estar en ambos cargos, lo que es cierto es que el cargo de alcalde es muy demandante. Lo anterior, luego de que el dirigente del PAN, Asael Hernández, decidiera regresar a las funciones de alcalde de Tezontepec de Aldama, sin dejar la dirigencia partidista. Cuestionado en relación a si se trata de una acción ética, Gil Elorduy respondió que no le corresponde a él calificar la acción, "no soy un agente que pueda darle una opinión que él pueda tomar", indicó. Adelantó que analizarán si los cargos del Poder Ejecutivo tienen posibilidades de poder tener otra actividad administrativa. No obstante, reiteró que la definición la habrá de tomar Asael Hernández y ver qué es lo que considera más importante: "Si cumplir con el voto popular que lo eligió para ser alcalde y responder a las actividades políticas del propio ayuntamiento, o ser dirigente de un partido político". **(Verónica, Ángeles, página 03)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Es Ciudad del Conocimiento proyecto de los hidalguenses:** La Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Pachuca es un proyecto que pertenece a la sociedad hidalguense y no a una administración, destacó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, durante su participación en la inauguración del Congreso de Ciudades del Conocimiento, Emprendedoras e Innovadoras, el cual se realiza por primera vez en Pachuca. El mandatario expresó que este proyecto, el cual se podrá ver en plenitud dentro de 15 o 20 años, busca transformar a la sociedad hidalguense y la economía, con base en la generación de nuevas ideas sustentadas en el conocimiento científico. Olvera Ruiz subrayó que, a diferencia de ciudades como Guadalajara, Puebla, Querétaro o Guanajuato, el crecimiento social y económico se dio en base a la economía generada por la industria minera. "Uno de los objetivos que nos planteamos para realizar este proyecto es, sin duda, el sustentar la economía local con nuevos conocimientos, con la generación de ideas que vengan a cambiar y transformar la vida de muchas personas, logrando con ello empleos mejor remunerados para los jóvenes que logran concluir una carrera universitaria", expresó el servidor público. El titular del Ejecutivo estatal reconoció el impulso y apoyo que a este proyecto le ha otorgado la administración federal, que asumió como compromiso dotar de recursos necesarios a este polígono, a fin de construir obras modernas, autosustentables y amigables con el medio ambiente. Además, Olvera mencionó durante el acto protocolario que la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) ha sido clave para poder construir edificios que albergarán importantes investigaciones en campos como la biotecnología y el cuidado al medio ambiente. Finalmente, el gobernador estatal afirmó que la organización de este congreso permitirá a investigadores, alumnos, docentes, empresarios y servidores públicos el intercambio de experiencias que permitan contar con ideas que puedan favorecer el desarrollo de este proyecto en beneficio de la sociedad hidalguense. **(Yossimar Durán, página 05)**

**Milenio-Se reforzará la infraestructura escolar: Olvera (Alejandro Reyes, página 10)**

**Capital Hidalgo-Conferencia Iberoamericana fortalece la Ciudad del Conocimiento (Sergio Juárez, página 02)**

**Plaza Juárez-Ciudad del Conocimiento no es un proyecto personal: FOR (Natalia López, página 3A)**

**Síntesis-Proyectan a la sociedad del conocimiento (Susana Jiménez, página 03)**

**Uno más Uno-Día con día se fortalece la Ciudad del Conocimiento y la Cultura (Redacción, página 02)**

**Criterio-Inicia en noviembre edificación de Centro de innovación textil:** Antes de finalizar noviembre será colocada la primera piedra del edificio que albergará el Centro de innovación textil y del vestido, en la Ciudad del Conocimiento y la Cultura, informó el gobernador Francisco Olvera Ruiz. El mandatario estatal indicó que, en su primera etapa, esta obra tendrá una inversión de alrededor de 150 millones de pesos, con lo cual se da cumplimiento a uno de los compromisos hechos por el presidente Enrique Peña Nieto. Olvera Ruiz detalló que, de esta inversión, alrededor de 60 millones de pesos se ocuparán sólo en la construcción del edificio, mientras que 30 más se invertirán en el equipamiento del mismo y alrededor de 60 ya fueron invertidos para la compra y adecuación del terreno. Además, el gobernador indicó que la siguiente etapa para la Ciudad del Conocimiento y la Cultura de Pachuca será atraer inversiones privadas, la construcción del centro de convenciones, así como el arribo de centros de investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto Politécnico Nacional (IPN). El titular del Ejecutivo hidalguense aseveró que este proyecto no se quedará sin recursos una vez que finalice la actual administración estatal, pues aclaró que esta obra es un compromiso del gobierno federal. "No es un proyecto

personal, es una tendencia mundial, la economía de un país pasa por la generación de nuevos conocimientos, de proyectos innovadores, por ello es que seguiremos buscando que la sociedad haga suya esta obra”, dijo. **(Yossimar Durán, página 05)**

### **Crónica-Construirán centro de innovación textil: JFOR (Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Trabajan desde tierra hidalguense sobre la planeación demográfica:** Ante la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo), Patricia Chemor Ruiz, el titular de la Secretaría de Gobierno, Salvador Elguero Molina, inauguró en Huasca de Ocampo, la 21ª Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (Cocoeef). Dicha actividad se desarrollará por tres días en Hidalgo, con la participación de las 32 entidades federativas del país. La finalidad para estos trabajos es la promoción de previsiones, consideraciones y criterios demográficos para incorporar la diversidad y particularidad de las entidades y sus municipios. Destaca "lo que ha expresado el presidente Enrique Peña Nieto: es fundamental una planeación demográfica del país, que permita que la población se beneficie con los programas de desarrollo económico y social que se llevan a través de Conapo, al vincular sus objetivos a las necesidades que plantean los fenómenos demográficos". Asimismo, Elguero Molina subrayó la importancia de encontrar soluciones a las problemáticas distintas de cada entidad federativa. De ahí que la política de población de Hidalgo, impulsada por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, se ha encaminado a asegurar que las tendencias demográficas estén alineadas con las expectativas de desarrollo social, económico y ambiental del estado, para que efectivamente se identifique a la población como factor determinante para el desarrollo sostenible. Destacó el fortalecimiento de la cooperación internacional por medio de la agenda Hidalgo-ONU, la cual fue pactada con 12 agencias del Sistema de Naciones Unidas en México, entre las que destaca la referente al Fondo Nacional de Población y de donde se desprende la firma de un acuerdo para la realización del Programa Estatal de Cooperación 2014-2018. Lo anterior, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral y comunitario en la entidad, a través de acciones específicas en materia de salud sexual y reproductiva con un enfoque de derechos humanos, interculturalidad y género, al orientar las acciones fundamentalmente a grupos vulnerables de la población, como niñas, niños, adolescentes, mujeres, adultos mayores, asentados en zonas rurales e indígenas, que presentan un grado de marginación alto y muy alto. **(Alberto Quintana, página 09)**

**El Independiente-Anuncian bonos para docentes que acrediten evaluación:** Como parte de los acuerdos de la reunión de la Conago, el gobernador Francisco Olvera Ruiz indicó que acordaron un sistema de bonos para los docentes que acrediten la evaluación a la que serán sujetos, y reiteró que no los darán de baja en caso de reprobarla. Durante la inauguración de la primera Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento, Innovadoras y Emprendedoras, cuya sede es la capital hidalguense, dio a conocer los avances de la última reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) que respaldó la reforma educativa. Comentó que la intención de la prueba es revisar el nivel de los docentes, agregó que en el estado la SEP acompañará con capacitación previa a quienes sean evaluados, únicamente después de cuatro años de bajas calificaciones podrán considerar un replanteamiento de su lugar de trabajo, aunque faltaría detallar la propuesta. Durante la reunión los gobernadores y la SEP firmaron un acuerdo para que sean destinados 49 mil 519 millones de pesos para el mejoramiento de 30 mil escuelas. En Hidalgo esperan que el Inegi entregue sus resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial 2013, para que el Ejecutivo estatal priorice la lista de escuelas que serán atendidas. Olvera Ruiz afirmó que las empresas interesadas en invertir en la Ciudad del Conocimiento y la Cultura generarán empleos de alta calidad, mismos que contarán con el talento de la juventud hidalguenses que estudia en las diversas instituciones de educación superior ubicadas en la entidad. En presencia de Enrique Fernández Fassnacht director general del Instituto Politécnico Nacional, así como de Enrique Jacob Rocha presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), aseguró que la apuesta ahora es atraer inversión privada para que el proyecto se consolide en cinco años más. "La etapa que sigue dentro de nuestro plan maestro es invitar a la iniciativa privada para que establezcan centros de investigación, además de asentar centros de emprendimiento para incubar empresas para convertirnos en una sociedad del conocimiento", destacó. **(Sonia Rueda, página 03)**

## PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Garantiza García Sánchez pago de aguinaldo a los trabajadores:** El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, garantizó que el pago de aguinaldos para los trabajadores municipales se encuentra garantizado y se estará dando cumplimiento a esta prestación. García Sánchez dio a conocer que en el cuarto año de su administración no se dejará de ser formal en el pago de aguinaldo a los trabajadores, lo cual ha sido posible por una estrategia de ahorro que mantiene la administración municipal. "Cada año nosotros hemos sido cuidadosos en ese tema, vamos ahorrando mes con mes el monto, porque es considerable lo que se ejerce a final de año. En ese sentido estamos tranquilos y los propios trabajadores pueden estar tranquilos que tendrán su aguinaldo", detalló. Además, precisó que como cada año, por cuestiones de seguridad, el pago de aguinaldo se realizará en dos partidas. "Será en dos pagos igual por un tema de seguridad, así lo hemos manejado, ellos ya lo saben, y reitero que pueden estar tranquilos que cumpliremos con lo que nos corresponde", insistió. En promedio, la administración municipal eroga alrededor de 43 millones de pesos por concepto de pago de

aguinaldos y sueldos de fin de año a trabajadores sindicalizados y de confianza. El representante popular también se refirió a los trabajos de plaza Independencia, los cuales, de acuerdo con comerciantes de la zona centro, han impactado a los establecimientos, por lo que han urgido a la administración municipal culminar las obras. García dijo comprender el reclamo, pues recordó que él también es comerciante, ante lo que confió que sea a fin de año que se estén finalizando los trabajos de la que será el Centro Cultural El Reloj, dando un nuevo rostro a la zona centro de la ciudad capital. "No ha sido fácil, es un trabajo de gran escala que involucra muchas personas, no se ha dejado de avanzar, se proyecta este a finales de año. Aquí no sólo es el ayuntamiento o el presidente, hay muchos involucrados, y soy el principal interesado en que se termine en el menor tiempo posible y esperemos que así sea", concluyó. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

**Crónica-Llamado de Eleazar García a utilizar de modo correcto los espacios públicos:** Ante las constantes denuncias sobre afectaciones a la infraestructura urbana ubicada en ciclo rutas de Pachuca, el presidente municipal Eleazar García Sánchez hizo el exhorto a la población para hacer uso adecuado de los gimnasios al aire libre y en general de las ciclo vías. Lo anterior porque garantizan un mejor desarrollo personal para los usuarios y son parte del desarrollo que ha tenido la ciudad en los últimos años. Indicó que es deber de todos contribuir para mantener en buenas condiciones la infraestructura que se ha implementado como parte del desarrollo de la ciudad y en beneficio de la salud de sus habitantes, ya que no es concebible que se atente contra espacios que el único fin que tienen es el de mejorar la vida y el contexto urbano de las familias y de la ciudad misma. El presidente municipal dijo enfático que desde el inicio de su administración y como parte del proyecto que se estableció para el mejoramiento de la imagen urbana se propuso alcanzar la meta de 40 kilómetros de senderos verdes y ciclo rutas, propósito que en la actualidad ha alcanzado un promedio de 30 kilómetros. A la par de la construcción de estos espacios, señaló, se ha mantenido un compromiso con el entorno natural: avanza el Programa Espacios y Áreas Verdes. Indicó que pese a que resta alguna distancia considerable para hacer realidad el compromiso, se marcha a buen paso. **(Milton Cortés, página 22)**

**El Independiente-Entregan seguros contra cáncer de mama y cérvico-uterino:** En el marco del Día Internacional del Cáncer de Mama, la presidencia municipal de Pachuca entregó tarjetas Vive mujer en diversas colonias, las cuales les permitirán contar con un seguro para que puedan utilizarlo quienes tengan este padecimiento. Acompañado de la presidenta del DIF local Gabriela Castañeda Badillo, de funcionarios estatales y municipales, el alcalde Eleazar García Sánchez dio a conocer que la intención es ofrecer un seguro a las mujeres para que quienes así lo requieran, puedan hacer uso de 20 mil pesos en el tratamiento y atención de cáncer cervical y de mama. "Tenemos 10 mil tarjetas para las mujeres de Pachuca, vamos a ofrecerlas en los barrios altos, en comunidades lejanas de escasos recursos, donde ante un diagnóstico de cáncer cervical o de mama, puedan tener una alternativa económica de 20 mil pesos que ayuden a seguir un tratamiento, medicamentos y atención especializada. "Este seguro tiene validez de un año, y para obtenerlo las interesadas deben acercarse a instancias como el Instituto Municipal de las Mujeres y en la Secretaría de Desarrollo Humano y Social. "No se requiere de algún perfil específico para adquirirla, simplemente está contemplado para mujeres de 18 a 64 años, hemos buscado que sea en zonas de bajos recursos y queremos que se acerquen con nosotros", detalló. Castañeda Badillo explicó que el cáncer de mama y cervical, año con año cobran la vida de millones de mujeres en todo el mundo, y de acuerdo con estadísticas especializadas, para 2030 se prevé un incremento en 40 por ciento a nivel internacional. "La autoexploración es fundamental, sabemos que todas estamos expuestas a esta enfermedad, por lo que contamos con mastografías y ultrasonidos en nuestra unidad de salud en el parque Hidalgo, ahí podemos atenderlas y darles la información que requieren, nos sumamos a la lucha contra el cáncer de mama, y todo lo que pueda hacer el DIF municipal lo haremos de la mano de ustedes." Alma Lidia de la Vega, secretaria de Desarrollo Humano y Social, subrayó que una vez que realizaron mesas de trabajo con diversas instituciones, determinaron brindar un programa para beneficio de las mujeres de la capital, "hoy se entrega la tarjeta del seguro Vive mujer, éste pretende que ustedes puedan realizarse los exámenes correspondientes para descartar cáncer de mama o cervical, y el programa beneficiará a 80 colonias de la ciudad para mujeres que principalmente no cuenten con alguna atención de salud". Externó que hasta el momento fueron registradas mil 450 mujeres de diferentes colonias y esperan que en los próximos días puedan entregarse las 10 mil tarjetas con las que cuenta el ayuntamiento. **(José Manuel Marines, página 07)**

**Milenio-Entregan primeros apoyos para prevenir cáncer de mama (Fannia Cadena, página 12)**

**Crónica-Impulsan vive mejor (Milton Cortes, página 22)**

**El Sol de Hidalgo-Apojarán a 10 mil mujeres que padecen cáncer de mama o cervicouterino (Erwin Reyes, página 02A)**

**Plaza Juárez-Seguro médico a mujeres diagnosticadas con cáncer de mama (Marco Antonio Cerón, página 12A)**

**Síntesis-Beneficiarán a 10 mil personas con "Vive Mujer" (Edgar Chávez, página 02)**

**Uno más Uno-Mujeres se beneficiarán con el programa "Vive Mujer" (Redacción, página 09)**

## **COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES**

### **Milenio-Intelecto opuesto...**

#### **Renovación en el PRI**

Ayer se formalizó el anuncio del inicio del proceso para renovar la dirigencia estatal del PRI entre un llamado a no especular sobre los nombres de aspirantes, así como de poner en tela de juicio los por qué de la decisión en estos momentos, a un mes de la instalación formal de las instituciones electorales para el proceso comicial de 2016. Sin embargo, siendo este anuncio revelado ante periodistas hidalguenses, se hizo irremediable buscar una evasión o detención del tema que a todas luces es público y político. La renovación del PRI Hidalgo es un asunto que hasta a los partidos de oposición debe atañer, pues sus nuevos huéspedes serán los rivales electorales a enfrentar. Desde que se supo que habría la posibilidad de un relevo en la dirigencia del tricolor se comenzó hace unas semanas a mencionar el nombre de la ex diputada federal Mirna Hernández Morales, una de las principales cartas del gobernador Francisco Olvera y gente de todas sus confianzas. Días después se incorporaron a la lista personajes como Víctor Velazco Orozco, otro ex legislador federal, ex coordinador de delegaciones de la Sedatu y quien estaría llegando al no haber sido integrado al gabinete del estado para este último año de administración. Al final, horas antes del anuncio de ayer, se mencionó a dos integrantes del gabinete del estado. Al secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca, y al secretario de Turismo y Cultura, Roberto Pedraza Martínez, como serios y formales contendientes a dirigir los destinos del partido tricolor hidalguense. Se da el anuncio, horas después, se mencionan como únicos y serios contendientes al PRI Hidalgo a solo dos personajes: Alberto Meléndez Apodaca, y una sorpresiva postulación: Ramón Ramírez Valtierra, ex diputado federal en 2009 y ex coordinador del Congreso Local, quien sonó muy fuerte al cierre de la jornada. Tras dar aviso del inicio del proceso renovador, Ricardo Crespo no cesó en fijar una y otra vez la postura de ir por una candidatura de unidad, una postulación y registro emanada del consenso tras reunirse el Consejo Político Permanente, los líderes de organizaciones y sectores así como militantes en general, quienes tendrán, según afirman, que dar la pauta y aprobación de quien sea ungido como nuevo presidente del PRI en el estado. ¿A qué se enfrentará quien llegue? ¿Qué partido recibirá?, lo único seguro es que el factor institucional será la directriz que guíe a quienes integren la nueva dirigencia y como en otros procesos, a pesar de los gritos y pataleos, se terminará asumiendo en santa paz la llegada de un nuevo líder, hombre o mujer, para ya dar inicio al siguiente paso que será la renovación de estructuras en municipios y en seccionales, un tema que pone a temblar a más de uno.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

#### **¿A QUIÉN DE LOS ASPIRANTES HAY QUE PREPARARLE OFRENDA DE TODOS SANTOS PORQUE SERÁ CALACA?**

Se acerca a paso veloz la fiesta de Todos Santos, la festividad del "Sanctorum" que traducido es "De los santos" y que pronunciado por la gente de la Huasteca, quedó en "Xantolo", pero que significa lo mismo, la veneración por los muertos, por los que han pasado a mejor vida, por los que han dejado de existir y son finaditos, los muertitos, los difuntos, los que se fueron al más allá, los que se nos adelantaron en el viaje eterno, en el camino sin retorno, porque se murieron ya. El 2 de noviembre, que está a la vuelta de la esquina, es el Día de Muertos, fecha en que el cariño, la veneración y el respeto nos convocan a estar en torno al recuerdo de quienes se fueron ya, para estar con ellos y ellos con nosotros, como parte de nuestras familias y de nuestra comunidad, porque se lo ganaron por su carácter familiar o social. La veneración por los muertos es parte de nuestra cultura tanto religiosa como de raza, con ella nacimos y nos definimos, de tal manera que nos nace estar con nuestros seres queridos en esos días, lo mismo en sus tumbas o bien en las ofrendas que ponemos en las casas, con sus fotografías que presiden, la comida, los dulces, refrescos o bebidas que gustaban nuestros seres queridos o amigos a quienes llevamos en el corazón.

#### **LOS ASPIRANTES...**

En estos días de mucha política, en que los difuntos políticos son inevitables porque la candidatura para la gubernatura es UNA SOLA, más de uno será difunto más temprano que tarde, hablando políticamente, pasando al panteón de los políticos y con derecho a ofrenda, que en este momento pagarían con gusto todos, siempre y cuando fuera para su vecino. Los aspirantes que en este momento están vivos que nada son: OMAR FAYAD, DAVID PENCHYNA, NUVIA MAYORGA, CAROLINA VIGGIANO, JOSÉ ANTONIO ROJO, FERNANDO MOCTEZUMA, ERNESTO GIL ELORDUY, ALBERTO MELÉNDEZ y ELEAZAR GARCÍA. Si alguien pregunta que a quién se le ven signos de calaca la respuesta será que a nadie, porque como dice el poema "Los muertos que vos matáis gozan de cabal salud", porque es la verdad, todos se ven rozagantes y llenos de vida, de tal modo que ni hablar de todos santos. Lo malo es que hablando de política no pueden ser todos candidatos. Sólo será uno,



y los demás pasarán a formar parte de la lista de los difuntos ilustres, insistimos, hablando políticamente. Por eso la pregunta tiene validez y es cuestión de que cada quien analice las posibilidades de los aspirantes y se pronuncie por el que vea con mayores posibilidades, y a los demás los mande al panteón para que se les vaya preparando una ofrenda digna de sus aspiraciones. Sin que tenga dedicatoria, porque la elección de quienes pudieran ser calacas les toca a quienes tienen la capacidad de ver las cosas casi con magia de leer el futuro, las ofrendas serían de la siguiente manera: Para OMAR FAYAD una ofrenda muy alegre, con música festiva y con flores de muchos colores, sin tristeza y con mucho baile, tal como es él, donde más que muerte hubiera signos de vida. Si la ofrenda fuera para DAVID PENCHYNA, la ofrenda tendría que ser en forma de pozo petrolero o torre de la comisión de electricidad, por lo que ha sido su presencia en la comisión de Energía y su presencia en la Cámara de Senadores. Para darle color al asunto, se podría poner un senador del PRD en la misma ofrenda en forma de muñeco parlante para que se diera un agarrón como los que se dio defendiendo esta reforma... La ofrenda para NUVIA MAYORGA tendría que ser con muchos motivos artesanales de los puertos indígenas de México, donde su trabajo y actuar es conocido de sobra. Lo mismo de Michoacán, que de Tabasco y de la Huasteca de nuestro estado y de Molango y de Nayarit, pueblos a los que sirve con amor y dedicación. La ofrenda sería de colores y de música tradicional nacida de estos pueblos donde se le quiere bien. La de JOSÉ ANTONIO ROJO tendría la forma de un lienzo charro y con muchas figuras de caballos y toros bravos, lo mismo que gente de campo porque es un hombre que siente el campo y a los trabajadores de la tierra como parte de su herencia histórica de apellido y de sangre. La de ELEAZAR GARCÍA tiene que ser llena de esculturas como las de Sebastián y de fuentes como las que adornan Pachuca, lo mismo que de ciclovías y caminos para que su alma camine bien a la gloria eterna, y parques para las almas que le acompañen en su viaje eterno, porque es un alcalde que cumplió, con creces, su promesa de hacer de Pachuca una ciudad con rostro humano y una casa para vivir bien. La de CAROLINA VIGGIANO tiene que ser una ofrenda Huasteca, con tríos huastecos tocando día y noche y mucha comida. No deben faltar las flores, ni el pan bueno de San Felipe, ni la cecina sabrosa de Huejutla, ni los arcos de flores tradicionales y el corazón de toda la gente que le confió sus caminos y sus veredas. Y una gran fotografía suya donde siga mirando con cariño para siempre a su Huasteca y sierra del alma. Y así todos los demás si llegan a calacas, porque no se sabe bien a bien quién lo será y quién no. Es un juego en el que como no se sabe quién gana, tampoco se sabe quién pierde y por lo mismo, las ofrendas simplemente se imaginan, porque la lógica dice que para la gran elección del 5 de junio del 2016, sólo habrá un ganador y muchos perdedores. Y los que no ganen, pasan a formar parte del gran panteón político, a los que se les debe poner ofrenda. El problema está en saber quiénes. Ese es el dilema... ¿Usted a quién le ve signos de calaca?

**(Adalberto Peralta, página 02A)**

### **Capital Hidalgo-Por sentido común...**

#### **Comenzó la transición**

Ricardo Crespo y Juan de Dios Pontigo, presidente y secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI en Hidalgo, llegaron puntuales a la cita con los representantes de la prensa, la tarde de este martes. El motivo del encuentro fue dar a conocer que "el plazo se había cumplido" y que, por estatutos, era necesario su relevo. Previo al encuentro de los dirigentes tricolores con representantes de los medios locales, los rumores ya se habían desatado; una baraja de nombres comenzó a correr en algunos rincones de las esferas políticas, gubernamentales y, desde luego, en los ámbitos electorales. Sin importar el orden, los reflectores se centraron en tres personajes, cuyo denominador común, es la amistad y relación que los une con el titular de SEGOB y con el jefe del Ejecutivo estatal. Alberto Meléndez Apodaca, Víctor Velasco y Ramón Ramírez, son al parecer, los tres finalistas en la carrera por la dirigencia estatal del partido tricolor; uno de ellos, será en los próximos días, el sucesor de Ricardo Crespo. Los nombres de las exdiputadas federales, Mirna Hernández, Emilse Miranda y Martha Gutiérrez, figuran en la lista creciente de las especulaciones, las colocan a cada una, como fórmula de quien llegue a ocupar la presidencia del PRI. La renovación de la dirigencia, anuncia que en el PRI los acuerdos han comenzado a gestarse y en la medida que se logren, se estará "tejiendo" la candidatura de unidad para el abanderado al gobierno del estado. Ese será el primer y más importante objetivo, como preámbulo a las postulaciones de aspirantes a diputados y alcaldes en la que algunos denominan como "la madre de todas las elecciones". El encuentro de la amistad, que se desarrolló el pasado jueves en el edificio de la Plaza Juárez, comenzó, al parecer, a surtir efectos.

**(Edmundo Pineda, página 04)**

**Crónica-Balcón Político...****Los que quieren por Pachuca**

Algunos lo han hecho abiertamente, otros con un poco de cuidado, pero la lista de aspirantes a la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), para la presidencia municipal de Pachuca, se ha ampliado y hay sectores, como el empresarial, donde creen que se pueda repetir el experimento hecho con el actual alcalde, Eleazar García Sánchez, quien sin filias partidistas, particularmente con el "tricolor", fue postulado como su candidato y se convirtió en alcalde, pese al enojo que se generó en muchos priistas que se sentían con más merecimientos para tal nominación y le apostaban a la derrota del expresidente de la Coparmex Hidalgo. Hoy, desde el Consejo Coordinador Empresarial, se promueve su propio dirigente y quien antes dirigió el organismo y hoy es funcionario del gobierno estatal, Víctor Manuel Gómez Navarro. Aunque en diversas declaraciones periodísticas, el presidente de la Coparmex Hidalgo, Sergio Baños, ha dicho que lo descartan, hay quienes desde ese mismo sector no ven con malos ojos la posibilidad de que repita la experiencia de Eleazar García. Mirna Hernández Morales, que recién concluyó su encargo como legisladora federal, también ha levantado la mano para buscar la candidatura. También el delegado estatal de la Comisión para la Regularización y la Tenencia de la Tierra (Corett), José Luis Lima Morales, hace su lucha y ha comenzado a entrevistarse con reporteros de diversos medios para hacerles saber de su pretensión. Lima Morales ha sido dirigente sindical en la Secretaría de Educación Pública, luego consejero presidente del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)** y ahora delegado de una dependencia del gobierno federal, desde donde busca los reflectores y ser considerado a la hora de que el "tricolor" tome la decisión de postular a su candidato a la capital hidalguense. Podrían surgir más nombres, tiempo hay todavía para que quienes aspiren a la postulación hagan la labor suficiente para ser tomados en cuenta a la hora de las decisiones finales.

**(Carlos Camacho, página 03)****Criterio-La Silla...**

**El cambio en el PRI, necesario:** Un cambio necesario. El PRI Hidalgo comenzó ya el proceso de renovación de la dirigencia estatal, algo que a nadie debería de sorprender no sólo por los tiempos establecidos dentro del partido, sino por la necesidad de reforzar la estructura partidista de cara a la selección del candidato tricolor a la gubernatura del estado. Ricardo Crespo Arroyo, todavía presidente, llegó al cargo en 2012. Hay que reconocer que dejó buenas cuentas en los procesos electorales que le tocaron como dirigente. Dos elecciones federales (incluyendo la presidencial de Peña Nieto), y una local al Congreso del estado. La elección de 2016 en Hidalgo, sin embargo, es un hueso duro de roer aún antes de que los electores lleguen a las urnas, y la dirigencia del tricolor en el estado deberá contar con la experiencia y peso político suficiente para manejar el proceso de selección de su candidato o candidata a ocupar palacio de gobierno. Y es que con ganas de aparecer en la papeleta hay mujeres y hombres a quienes podríamos calificar de pesos pesados en materia política (si se permite el símil boxístico). Dos senadores, dos diputados federales, un diputado local, una funcionaria federal, y un joven pero a la vez veterano político han manifestado de diferentes maneras su interés por ser la opción priísta. No se prevé un choque de trenes, pero sí la necesidad de negociar la candidatura con diferentes actores tanto locales como federales, algo para lo cual se necesita mucha habilidad. Si hablamos de pesos pesados en materia de personajes, el árbitro y los jueces deberán ser también personajes con un amplio bagaje. No sabemos aún quién quedará al frente del PRI Hidalgo, pero desde hoy le digo que quien llegue será (o debería de ser) alguien con ascendencia y respaldo de todos.

**(Manuel Baeza, página 03)****Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** ayer que se hizo el anuncio oficial para lo que será el proceso de renovación de la dirigencia estatal del PRI, los nombres que sonaron más fuerte al interior del tricolor son los de Alberto Meléndez Apodaca, secretario de Planeación y Desarrollo Regional y Metropolitano de Hidalgo, así como Ramón Ramírez Valtierra, ex diputado federal y ex líder del Congreso local, que, según fuentes al interior del partido, serían los dos finalistas de un largo y muy comentado listado de nombres que se mencionaron para suceder a Ricardo Crespo Arroyo.

**:Que** dentro de la dinámica de elegir un candidato de unidad para la dirigencia del PRI Hidalgo, se mencionaron perfiles de mujeres como Mima Hernández Morales y de Emilse Miranda Munive, quienes podrían ser consideradas, dicen, para integrarse a la nueva dirigencia tricolor en el estado, con miras a la operación y la conformación de equipos rumbo a la coordinación de campañas para 2016. Y es que hay que recordar que no será un mismo estrategia para toda la elección, sino que habrá equipos para cada área a competir.

**:Que** quien lleva una campaña de casi todos los días en los últimos tres años es el joven Raúl Vizzuet, quien podría convertirse en el abanderado del PRI a la alcaldía de Mixquiahuala, impulsado por varios sectores del partido tricolor en la región y en el estado. Dicen que en la zona del Mezquital lo ven como un nuevo valor para aquella región, aunque no cuenta con el beneficio de los más avezados y que han trabajado el municipio para impulsar a sus candidatas y candidatos.

**:Que** hablando del Valle del Mezquital, hará su aparición en Hidalgo Andrés Manuel López Obrador por municipios de dicha zona. Y es que afirman que Morena tiene serias aspiraciones y posibilidades en El Cardonal, Alfajayucan, Santiago de Anaya y Chilcuautla, por lo que será la zona donde el eterno candidato a la presidencia estará dialogando con sus seguidores. Otros, que dicen se podrían sumar a su corriente, son los perredistas de la región de Tula-Tepeji.

## (Redacción, página 06)

### Milenio-Las perlas...

"Es la grandeza de este partido, que permite que las cosas lleguen bien en términos estatutarios; el jueves firmaré la solicitud al GEN para la emisión de la convocatoria. Saldremos bien y en unidad"

#### **Ricardo Crespo Arroyo**

PRESIDENTE DEL PRI EN HIDALGO, SOBRE LA RENOVACIÓN DE SU COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

"El objetivo es mantener una vigencia ante los ojos de los ciudadanos y que los panistas estemos convencidos de que el PAN tendrá muchos triunfos en Hidalgo, el principal objetivo es la gubernatura"

#### **Asael Hernández Cerón**

DIRIGENTE DEL PAN EN HIDALGO, SOBRE LAS ASPIRACIONES DE SU PARTIDO DE CARA A LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

"El involucramiento de las empresas en la sociedad del conocimiento es un tema que apenas tenemos que empezar; no es que vayamos lentos, sino que aún no conocemos la forma de aprovecharla"

#### **Juan Carlos Martínez**

PRESIDENTE DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE HIDALGO, SOBRE LA INTEGRACIÓN DE LA INICIATIVA PRIVADA AL PROYECTO

## (Redacción, página 06)

### Criterio-Se dice que...

**que** una de las razones por las cuales la alianza PAN-PRD está atorada y no se resuelve que uno de los actores, el senador perredista Isidro Pedraza, ha propuesto que el candidato a la gubernatura emane de las filas del sol azteca. El mensaje para los panistas es claro, el cual deben entender: el senador pretende convertirse en el abanderado de la coalición para la gubernatura del estado. La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional y sus principales militantes no aceptarán esa negociación.

**que** el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional y alcalde de Tezontepec de Aldama, Asael Hernández Cerón, salió bueno para los negocios, pero con recursos públicos, pues es sabido que tiene una organización llamada Unci, que en coordinación con la presidencia municipal venden paquetes de láminas, tinacos y calentadores solares con "descuentos" de 200 a 500 pesos. Los materiales los adquieren con recursos municipales, lo que le representa buenas utilidades. Esta práctica se ha desarrollado desde que inició la administración municipal y no se suspendió cuando Azael Hernández solicitó licencia para dirigir su partido.

**que** un serio conflicto familiar enfrenta Narciso Gutiérrez Martínez, famoso por poseer una casa con elevador en exclusivo fraccionamiento en la capital del estado. El funcionario, director de Gobernación en la región de Tulancingo, es acusado por sus propios familiares de corrupto y quererlos despojar de su patrimonio. Así que no nos extrañe que este caso se publique en cualquier día en medios nacionales.

**que** hoy por la tarde, en la sede estatal del Partido Revolucionario Institucional, se registrará una intensa movilización con motivo de la sesión del Consejo Político Estatal, a la cual concurrirán los consejeros, para recibir la renuncia de su hasta ahora presidente Ricardo Crespo Arroyo, y del secretario general, Juan de Dios Pontigo, al mismo tiempo que se aprobará la convocatoria para el proceso interno de elección de su nueva directiva que será en un plazo no mayor de diez días.

que ha sido muy notorio como sólo al inicio de las comparecencias en el Congreso local se puede uno encontrar a un buen número de diputados atendiendo lo dicho por los secretarios de gobierno estatal, pero conforme avanzan las sesiones los legisladores se van saliendo poco a poco, al grado que en un caso apenas quedaron ocho diputados al final.

### **(Redacción, página 03)**

#### **Independiente-El Socavón...**

Con maquinaria aceitada, empieza el cónclave tricolor.

### **(Redacción, página web)**

#### **Plaza Juárez-Retratos Hablados...**

##### **Capitán en el puente**

No habrá poder humano a partir de estos momentos, que aleje del ejercicio profético a todos y cada uno de los que realizamos cotidianamente el ansiado intento por dar con el o la que será ungido con la candidatura del PRI al gobierno de Hidalgo. En repetidas ocasiones he señalado que se trata de un ritual que tiende a la repetición sin fin, pero no es así, porque siempre serán las circunstancias únicas, irrepetibles, que definirán el parto de quien buscará en el 2016 mantener el poder del lado del Revolucionario Institucional. Hace casi seis años, se tuvo que convocar a una reunión cumbre en la capital del país, a la que asistió el entonces secretario general del tricolor a nivel nacional, Jesús Murillo Karam; la presidenta, Beatriz Paredes; Miguel Ángel Osorio Chong y Francisco Olvera Ruiz. Días antes, el hijo de Jorge Rojo Lugo, se había registrado como aspirante a la candidatura, cuando el objetivo manifiesto era que se lograra fuera de unidad con el hoy titular del Poder Ejecutivo Estatal. Al final de cuentas declinó, convencido o no, de que sería otro su tiempo. Para estos momentos difícilmente se presentará la insubordinación de alguno de los que se menciona con insistencia, entre ellos el propio Rojo García de Alba, una vez que se defina el nombre del elegido o elegida. Son otras circunstancias, y cada cual ha optado por medir la realidad de sus capacidades de convocatoria. No se observa en el panorama que alguien tenga que ser llamado a la capital del país para convencerlo de que ésta no es la suya, y lejos de ello, bastó un encuentro perfectamente delineado, unas fotografías, para dejar en claro que la decisión que está a punto de tomarse no aceptará actos contrarios a la subordinación. Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, y Miguel Ángel Osorio Chong, se reunieron primero en un acto oficial, después en un despliegue bien calculado de acompañamiento lo mismo en Palacio de Gobierno, que en un restaurante de la capital hidalguense, para dejar bien en claro que lo que venga será por acuerdo de ambos y nada más. Es decir que si hubo diferencias entre los dos, no directamente por responsabilidad de ellos, sí en cambio por quienes no se cansaron de invocar el nombre del secretario de Gobernación para amenazar, intimidar y hasta ordenar, era algo que había sido remediado. A partir del momento en que se les vio de nuevo juntos, la sucesión gubernamental tomó un camino diferente al que traía, en el que parecía que cada cual había recibido el salvoconducto para hacer lo que le viniera en gana, porque quienes debía llevar el proceso se habían enfrascado en una pugna sin cuartel. Si existió o no esta pugna, el hecho fundamental es que lo que hoy observan todos los suspirantes, es un escenario en que saben a qué atenerse si juegan el juego de la traición como carta escondida. Es decir ya no argumentarán que fueron sorprendidos ni nada por el estilo. También es un hecho que el presunto distanciamiento Olvera Osorio, trajo beneficios a quienes siempre sacan provecho de estas circunstancias, y que por lo mismo fomentaron hasta donde pudieron, esta versión. Hoy están bien identificados y con todo y sus rabetas, tendrán que aceptar la situación ya definida para el proceso sucesorio. Unas fotografías, un placearse por las escalinatas de Palacio de Gobierno, una comida de amigos como en otros tiempos, y todo quedó remediado. Mil gracias, hasta mañana.

### **(Javier E. Peralta, página 03A)**

#### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Bajo la premisa de generar intercambio de ideas y experiencias para desarrollar modelos urbanos basados en el conocimiento y la tecnología en la región de Iberoamérica, inauguraron en Pachuca la Conferencia Iberoamericana de Ciudades del Conocimiento Innovadoras y Emprendedoras. La CICCIE representa una plataforma para así potenciar proyectos iniciados en Hidalgo y al mismo darles continuidad.

### **(Redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Enrique Macedo:** Macedo Ortiz, como director general del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, aventaja en la labor para que en cada región, donde sea necesario, exista un plantel CECYTEH; destacan las acciones desarrolladas en las instituciones de reciente creación, como la de Tulancingo. La meta es mostrarle a la juventud lo valioso que resulta ser competitivo para la vida profesional.

**Abajo-Genaro González:** Aparece el titular del Ejecutivo en Acatlán, Genaro Antonio González Guarneros, simplemente como uno más de los alcaldes. Lo anterior porque en varias regiones que integran esta demarcación las quejas de los habitantes son sentidas en diversos rubros, especialmente en aquellos relacionados con los sectores vulnerables. Además el comercio local también externa sus peticiones en función de mejorar la relación con la administración municipal.

(Redacción, página 02)

**La Crónica de Hoy-Grillerías...****CAMBIOS**

**La dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) confirmó que habrá proceso interno para renovar la presidencia y la secretaría general.** El consejo político "tricolor" fue citado para este miércoles a las 18:00 horas y ahí se sabrán los detalles de la convocatoria. **Desde ahora se habla de una tercia de la cual podría salir el nuevo presidente priista: Alberto Meléndez Apodaca, Víctor Velasco Orozco y Francisco González. Para el cargo de secretaria general se habla de Emilse Miranda Munive o Mirna Hernández Morales.**

**CANDIDATURA**

**Ante su inminente salida de la presidencia "tricolor", Ricardo Crespo Arroyo ya es colocado en la lista de activos de su partido para conseguir la nominación a presidente municipal en Pachuca o diputado por el Distrito XII.** En ese listado también están José Luis Lima Morales y su hijo, José Luis Lima González, Adriana Flores, Paula Hernández, Víctor Kanan y Erika Trujillo, entre otros.

**PES**

**Natividad Castrejón, aún presidente estatal de Partido Encuentro Social, busca desesperadamente algún incauto que quiera aventurarse a una candidatura bajo las siglas de ese organismo. Castrejón le ofreció a varios empresarios de Pachuca la candidatura a la presidencia municipal, pero hasta el momento ninguno la aceptó y menos luego de la experiencia que Martha Soto tuvo en Tulancingo, cuando a pesar de lograr la meta de ser diputada federal, la misma dirigencia nacional hizo lo imposible para sacarla del camino.**

(Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-No queremos convertir al chapo en empresario:** El subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Arturo Escobar y Vega, descarta la opción de regular el consumo de la marihuana para fines recreativos como planteó Arturo Zaldívar, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En entrevista con EL UNIVERSAL Escobar sostiene que la administración del presidente Enrique Peña Nieto dejará un legado en materia de prevención como política nacional, sin descuidar la contención. Destaca los 140 mil millones de pesos para prevención, donde intervienen nueve dependencias. Para este año, el Programa Nacional de Prevención del Delito cuenta con un presupuesto de 2 mil 600 millones de pesos; sin embargo, reconoce que hay entidades que no han comprobado los recursos destinados a programas de prevención en los ejercicios fiscales 2013 y 2014, por lo que acudirá a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para que revise esos expedientes, y advierte que no habrá recursos para quienes no cumplan con las normas. Explica que México no tiene problemas de adicciones, por ello la estrategia federal busca fortalecer donde hay debilidad institucional que el crimen organizado ha asumido para liberar rutas a Estados Unidos o generar narcomenudeo en zonas donde hay instituciones débiles. Señala que recuperar el Estado de derecho y la estabilidad política en Guerrero es de "máxima prioridad" para el gobierno federal, porque el lugar puede convertirse en un caso emblemático en el país. "Es una entidad donde hay que trabajar de forma conjunta, de manera integral y transversal, porque de no salvar a Guerrero es la forma en que [la violencia] se derrama en Morelos, sobre lo que recuperamos en Michoacán y, en consecuencia, en Jalisco", declara. El funcionario asegura que la atención integral de Guerrero tiene que pasar primero por recuperar la confianza de la sociedad en la autoridad, para poder implementar una política pública que sea acompañada por la ciudadanía. "Si queremos salvarlos

requerimos que participen, porque no hay soldados suficientes y no hay Policía Federal necesaria para salvar un municipio o una entidad", señala. Comenta que a diferencia de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde la intervención federal tardó cinco años para recuperar la convivencia social, todo el estado de Guerrero es un caso especial de "diagnóstico reservado". "Es un reto mayor, el tema de Guerrero. Acapulco genera complicidades adicionales por la falta de policía municipal, pero tenemos un alcalde electo valiente Evodio Velázquez, PRI quien entiende que hay que gobernar para todos, que comparte la filosofía del gobernador electo Héctor Astudillo (PRI), que hay que entrarle al toro por los cuernos", declara. Todos los días creamos diagnósticos nuevos, estamos invitando a gente que no había participado, nuevas organizaciones, a la academia de universidades públicas y privadas. En los próximos días me reuniré con el presidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para que todos puedan participar, dice. Adelanta que alista una política pública que contempla un programa de desarme, similar al que se aplicó en Washington para cambiar armamento y recuperar los espacios públicos, que entrará en vigor en Guerrero, Sinaloa, y Michoacán. Desde el pasado 9 de septiembre, Escobar recibió una "tormenta" de críticas por su militancia en el PVEM [uno de los partidos políticos más multados por el INE] y por su falta de experiencia en prevención del delito. Señala que como administrativos tienen que enfrentar "retos y tormenta" todos los días, pero ataja de inmediato cuando se le pregunta si su nombramiento corresponde a un compromiso político del gobierno federal con su partido. **(Alberto Morales, primera plana)**

**La Jornada-Sale la Seido del caso Ayotzinapa y entra otro equipo:** El gobierno federal y el grupo de expertos de Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para el caso Ayotzinapa acordaron el lunes pasado en Washington "sacar la investigación de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido) de forma inmediata" y poner "toda la información existente" en manos de un nuevo equipo de investigadores bajo el mando del subsecretario de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República (PGR), Eber Omar Betanzos. Durante la audiencia pública en la 158 plenaria de la CIDH, que se llevó a cabo en presencia de la plana mayor de la Comisión Interamericana, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y los defensores de las familias de los desaparecidos y asesinados de la normal, Betanzos reconoció que un nuevo equipo de investigadores bajo su mando se hará cargo de la averiguación. Dijo que en este "relanzamiento" de la investigación se tomarán en cuenta todas las recomendaciones del GIEI –más de 200– incluyendo la aplicación del Protocolo de Estambul para los presuntos perpetradores presos que acusan lesiones corporales, posibles rastros de tortura durante los interrogatorios para condicionar sus respuestas y configurar una hipótesis predeterminada del caso. De acuerdo con lo dicho por el brasileño James Cavallaro, comisionado y relator para México, 77 por ciento de los detenidos y procesados como presuntos ejecutores de los estudiantes registran este tipo de lesiones corporales, propias de lo que llamó "apremios físicos". Cavallaro y la presidenta de la CIDH, Rose Marie Antoine, pidieron precisiones a los representantes del Estado mexicano sobre la reiterada negativa a la petición del GIEI de entrevistarse con 16 soldados que el 26 de septiembre de 2014 estaban destacados en el 27 batallón de infantería y que fueron enviados a patrullar y observar los escenarios donde se dio la agresión contra el convoy de normalistas. Cavallaro preguntó: –Sobre las declaraciones del general Salvador Cienfuegos, cito: "No puedo permitir que interroguen a mis soldados, que los traten como criminales". ¿Depende la Secretaría de la Defensa Nacional y el secretario del Presidente y de la autoridad civil? ¿El jefe de la Sedena puede decidir quién sí va o no a colaborar con una investigación que cuenta con el apoyo del Presidente? El subsecretario de Gobernación para los Derechos Humanos, Roberto Campa, respondió que el mandatario es el comandante supremo de las fuerzas armadas y que el acceso de los expertos de la CIDH para interrogar directamente a la lista de soldados "no es parte del acuerdo" que se suscribió ayer entre el GIEI y la PGR. Insistió en que en el expediente del caso Ayotzinapa se incluye el interrogatorio a casi 50 integrantes del 27 batallón. Y si se quieren ampliar estos cuestionamientos "se atenderá el marco legal". La presidenta de la CIDH Rose Marie Antoine quiso saber: –¿Esto es un sí o un no (a la petición del GIEI)? –Nos habremos de sujetar exclusivamente a los 10 puntos acordados con la PGR –respondió Campa. Ángela Buitrago, del GIEI, lamentó que a seis peticiones presentadas para entrevistar directamente a los soldados "la respuesta ha sido evasiva". Añadió que el 16 de agosto de este año la PGR integró al expediente declaraciones de los 16 soldados, "sin que siquiera se comentara al grupo". Campa le dijo, "con el mayor de los respetos", que los 10 puntos acordados el lunes sí contemplan esta posibilidad que el GIEI considera esencial para la búsqueda de los 43 estudiantes. Más tarde, en conferencia de prensa comentó que, en efecto, "se abrió una compuerta" para esta posibilidad. Sobre la petición del colectivo de víctimas y sus defensores de ampliar el plazo del mandato del GIEI por tiempo indefinido, en su calidad de coadyuvante el Centro de Derechos Miguel Agustín Pro presentó un video en el que varios de los padres de los 43 desaparecidos piden "que el grupo se quede entre nosotros hasta saber la verdad". Campa respondió que el Estado mexicano solicitó a la Organización de Estados Americanos una respuesta urgente a su petición de firmar un adendum para la ampliación del plazo por seis meses más y "no se ha recibido notificación. Sobre este particular, Mario Patrón puntualizó que en la cláusula 10 del convenio para la creación del GIEI está expresada la facultad de ampliar el mandato "sin necesidad de firmar un adendum que signifique mayor carga procesal". Algunos puntos acordados son: sacar la investigación de la Seido, proporcionando toda la información a un nuevo equipo de investigación. Con esta medida, el director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, ya no tendrá injerencia en el caso. También realizar un nuevo estudio sobre la dinámica

del fuego del basurero de Cocula, decidiendo de manera conjunta los objetivos, la conformación del equipo de peritos y la forma como se realizará el estudio, y fijar el mecanismo de futuras diligencias, con la observancia o participación del GIEI en las cuestiones que estime relevantes. **(Blanche Petrich, primera plana)**

**Excelsior-Cambios en la Ley de Ingresos quitan a estados; Senado debate minuta de diputados:** Los cambios que la Cámara de Diputados hizo a la Ley de Ingresos 2016, propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), le quitan tres mil 212 millones 100 mil pesos a los estados. De acuerdo con la minuta que el Senado analiza, los diputados proponen que se distribuyan dos billones 428 mil 253.7 millones de pesos entre las entidades federativas, cuando la SHCP solicita que la suma sea de dos billones 431 mil 465.8 millones de pesos. Entre las 43 modificaciones que los diputados hicieron a la propuesta de Hacienda destacan aumentar las deducciones en la compra de automóviles nuevos, reducir a la mitad el cobro de impuestos a bebidas con bajo contenido de azúcar y elevar el monto de deducciones personales. Esta semana, los senadores analizarán las modificaciones con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray. **El Senado difiere con ajustes a impuestos.** El Senado abrió el análisis de las 43 modificaciones hechas por la Cámara de Diputados al paquete de ingresos 2016 propuesto por el gobierno federal y que se concentran en el área fiscal, con medidas como aumentar el deducible en la compra de automóviles nuevos, reducir a la mitad el cobro de impuestos a bebidas con bajo contenido de azúcar y aumentar el monto de deducciones personales. Además, las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados a la Ley de Ingresos del próximo año establece una disminución de tres mil millones de pesos al dinero que se entregará a los estados en 2016, pues la Secretaría de Hacienda propuso que se distribuyera entre las entidades un total de dos billones 431 mil 465.8 millones de pesos, pero los diputados decidieron dejarlo en dos billones 428 mil 253.7 millones de pesos; es decir, un recorte de tres mil 212 millones 100 mil pesos. Ante la diferencia que tienen con algunas de las modificaciones hechas por los diputados, los senadores decidieron que analizarán directamente con Luis Videgaray, secretario de Hacienda, las minutas enviadas por la Cámara de Diputados a fin de valorar sus implicaciones; las bancadas del PAN y del PRD tienen programadas reuniones privadas con el responsable de la política hacendaria desde esta misma semana. Ayer mismo, la decisión de los diputados de reducir en 50% el cobro de impuestos a los refrescos, como una forma de estimular su producción con bajos niveles de azúcar, provocó que los senadores fueran visitados por organizaciones sociales. Les pidieron dar marcha atrás a esta medida, pues absolutamente nada garantiza que las refresqueras bajen sus precios y será el consumidor el que absorba los impactos económicos a la empresa, pero no los beneficios. Así, el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, José Francisco Yunes, anunció que este jueves esa comisión se instalará en sesión permanente, con un ánimo de estar abierto a hacer las modificaciones que sean pertinentes. Recordó que el Senado tiene hasta el 31 de octubre para aprobar el paquete de ingresos, a fin de que la Cámara de Diputados proceda a la elaboración del Presupuesto de Egresos 2016. **Las modificaciones.** La Cámara de Diputados hizo 43 cambios a la propuesta del paquete de ingresos 2016 de la Secretaría de Hacienda, para aumentar en 16 mil 954 millones 300 mil pesos los ingresos totales, a fin de dejarlos en cuatro billones 763 mil 899 millones 900 mil pesos, en lugar de los cuatro billones 746 mil 945.60 millones de pesos que propuso el gobierno. En materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), los diputados decidieron acotar el esquema de cuota fija a aplicar en los combustibles automotrices y precisa que únicamente las ventas de gasolinas y diesel realizada en diciembre de 2015, cuya entrega se haya realizado en dicho mes, y el cobro se lleve a cabo a más tardar el 10 de enero de 2016, estarán sujetas a la tasa variable del IEPS. Otro cambio fue en el impuesto a bebidas con azúcar, para establecer que se reduce en un 50% la cuota de bebidas saborizadas que tengan hasta cinco gramos de azúcares añadidos por cada 100 mililitros, lo que significa un retroceso respecto a los avances en materia de política fiscal para disminuir el consumo de bebidas azucaradas que nació en el Senado. En cuanto a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), los diputados dispusieron que el Servicio de Administración Tributaria publique un procedimiento de retención que facilite el cobro de los impuestos a que están obligadas las personas que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF); que las personas físicas que perciben ingresos por arrendamiento puedan aplicar en este RIF. También dispuso liberar de expedir comprobante fiscal en operaciones de hasta 100 pesos a contribuyentes del RUIF, cuando el adquirente no solicite el comprobante mencionado. Se avaló un incremento al límite del monto de las deducciones personales de cuatro a cinco salarios mínimos generales elevados al año; éstas no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco salarios mínimos generales elevados al año del área geográfica del contribuyente, o del 10% del total de los ingresos del contribuyente. Otro de los cambios fue la deducción inmediata de la inversión en bienes de activo fijo para empresas que tengan ingresos entre 50 y 100 millones de pesos al año. También incrementó el monto deducible para la adquisición de automóviles, de 130 mil a 175 mil pesos; es decir, a niveles de 2013, previo a la reforma fiscal. **(Leticia Roble Rosa, primera plana)**

**COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES**

**Milenio-El asalto a la razón...**

**Dobla las manos el Estado mexicano**

Luego de firmarse ayer, en Washington, los Compromisos para dar seguimiento al trabajo sobre el caso Ayotzinapa entre representantes del Estado mexicano y del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la única certeza es... la duda. Por ejemplo: "Integrar el informe del GIEI en la investigación...", ¿significa que todos los detenidos (más de 100) deberían salir libres, ya que ese informe presupone que todos los testimonios fueron obtenidos con tortura? Otro: "Planificar de forma conjunta una ruta de investigación..." (vale la pena ver los párrafos completos), parece indicar que no habrá actuación, diligencia o peritaje ministerial si antes no lo autoriza el GIEI. ¿Adiós a la facultad que la Constitución asigna exclusivamente al Ministerio Público Federal? Los compromisos, en su literalidad, parecen implicar que, hasta para consignar a probables nuevos responsables del crimen, la PGR debe pedir permiso a los independientes...

**(Carlos Marín, página 02)**

**Milenio-En Privado...**

**El papa, AMLO y Norberto**

El solo anuncio de la próxima visita del papa Francisco a México, en febrero, ha desatado una demanda inusitada por su presencia. Lo quieren gobernadores, alcaldes, organizaciones civiles, empresarios, intelectuales, obispos, diputados y senadores. Lo quieren en el sureste, en El Bajío, en el norte, en el Golfo, lo quieren en todas partes y es natural el interés que la visita de este obispo de Roma ha despertado. Alguien me dijo que este viaje está marcado por el albazo de Andrés Manuel López Obrador cuando aún sin tener las fechas, él, ahora se sabe porque lo contó, con la intercesión del arzobispo primado Norberto Rivera consiguió un lugar de privilegio al terminar la audiencia pública del miércoles pasado en la plaza de San Pedro, donde estrechó la mano del papa, le regaló una medalla y le dejó una carta. La relación López Obrador-Rivera Carrera va mucho más allá de lo material, la donación de unas tres hectáreas para la Plaza Mariana en la Basílica de Guadalupe; la cercanía radica en su rechazo, cuando fue jefe de Gobierno del Distrito Federal y controlaba la Asamblea Legislativa, a aprobar el matrimonio entre personas del mismo sexo, su derecho a adoptar y la interrupción del embarazo antes de los 12 semanas de gestación, lo que el tabasqueño siempre frenó. Luego vendría Marcelo Ebrard a promoverlas, lo que produjo una ruptura con el arzobispo primado que le echó encima toda la fuerza de la Iglesia católica y hasta lo llevó a tribunales. Por eso a nadie debe extrañar que haya sido Rivera Carrera el operador del encuentro en Roma, ni nadie debe llamarse sorprendido cuando al solo anuncio de la visita del papa Bergoglio a México, todos quieran verlo, oírlo, saludarlo, tocarlo. Será una visita extraordinaria en un momento muy complicado, y una buena noticia, cuando hoy escasean.

**RETALES**

**VISITA.** Está confirmada la primera visita oficial a México del presidente de Cuba, Raúl Castro. Como jefe de las fuerzas armadas, en el pasado asistió como representante cubano al desfile del 16 de septiembre en los 70. Ahora vendrá como jefe de Estado. La visita será en Mérida, ya que por razones de salud, no puede venir a la altura de la Ciudad de México;

**REGRESO.** Fernando Moreno regresó a su casa en Colima a los cinco días del atentado, el lunes 12, del que vive de milagro. Ahora falta saber el móvil y autoría intelectual; y

**DECISIÓN.** Hoy es el día en el Tribunal Electoral. Su pleno decidirá si anula o no las elecciones para gobernador de Colima, como exige el PAN. La ventaja oficial del priista Ignacio Peralta es de .18 por ciento, que equivale a 503 votos. El PAN tiene el control del Congreso. La última vez que se anuló una elección de gobernador fue hace 12 años, en 2003 y, precisamente en Colima.

**(Joaquín López Dóriga, página 02)**

**Milenio-Trascendió...**

**Que** los cabilderos de las refresqueras convencieron a los diputados federales del PAN, encabezados por Marko Cortés, para reducir a la mitad el impuesto por litro a las bebidas saborizadas y después iniciaron su labor con otras bancadas, pero cuando aseguraron los votos del PRI, liderado por César Camacho, suspendieron de plano las pláticas con el resto de los legisladores. El argumento que manejó el priista Jorge Estefan Chidiac es que solo afectará a 5 por ciento del total de la producción y que bajar los impuestos a las bebidas azucaradas promoverá la producción de refrescos saludables. Sin embargo, en tribuna ni PRI ni PAN subieron a defender ese cambio y dejaron a la oposición que se batiera sola.



**Que** para evitar que cientos de miles se queden sin señal de televisión en Monterrey y su zona metropolitana, el líder del PRI, Manlio Fabio Beltrones, pedirá a sus coordinadores en el Congreso que planteen una prórroga para el apagón analógico. Tocará a sus coordinadores Emilio Gamboa y César Camacho cabildear con las otras bancadas para lograr este objetivo.

**Que** la secretaría de Gobierno del DF, Patricia Mercado, encabezó una reunión con delegados para que los titulares de las dependencias expusieran los "megaproyectos" que se van a realizar en la ciudad, las prioridades con el Sistema de Aguas y temas de medio ambiente. A fin de mes, tendrán otra reunión similar con el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, para asuntos de seguridad.

**Que** dicen que a menos de un mes de haber rendido protesta, la delegada de Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo, pedirá licencia al cargo en los próximos días alegando motivos de salud. El nombre del funcionario que se prevé entre al quite es Víctor Fuentes, actual director general de Desarrollo Social y Humano en dicha demarcación, quien es de la gente cercana a Leonel Luna, ex jefe delegacional y ahora presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF.

**Que** en las próximas horas la Junta de Gobierno de la UNAM dará a conocer a los candidatos a la Rectoría, a fin de iniciar el 26 de octubre las entrevistas. Para buscar equidad en el proceso, entre los tres o cuatro candidatos habrá por lo menos una mujer. El nombre del elegido se deberá difundir el 16 de noviembre, fecha en que concluye su periodo José Narro Robles, quien ha estado al frente de la universidad desde 2007.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

### **Miscelánea 2016**

La Cámara de Diputados aprobó ayer por la madrugada una Ley de Ingresos cuya principal virtud es que no crea nuevos impuestos ni sube los existentes. Como es costumbre los legisladores "encontraron" 16,954 millones de pesos en nuevos ingresos a través de modificaciones de los criterios económicos. Esto permitió subir el total de 4 billones 746 mil 945 millones de pesos a 4 billones 763 mil 899 millones de pesos, aunque la cifra incluye endeudamiento nuevo por 609,240.6 millones de pesos (como si la deuda pudiera ser ingreso). El tipo de cambio se modificó de 15.90 a 16.40 pesos por dólar, sensato si se consideran las condiciones del mercado cambiario. El precio del petróleo se mantiene en 50 dólares por barril, también adecuado ya que se ha contratado un seguro a 49 dólares. Las modificaciones a la iniciativa presentada por Hacienda son menores y en ningún caso incrementan los impuestos. Se eleva el tope de deducciones personales de cuatro a cinco salarios mínimos, pero antes de la "reforma" de 2014 no había límites sino simplemente se exigía que las deducciones se ajustaran a ciertos conceptos, por ejemplo, que fueran gastos médicos. Se reduce la retención fiscal a los ahorradores de 0.53 a 0.50 por ciento, pero se mantiene esta injusta retención que castiga a los ahorradores pese a que sus rendimientos ni siquiera compensan la inflación. Se amplía el universo de empresas que pueden hacer la deducción inmediata de sus inversiones, de aquellas que facturan 50 millones de pesos anuales a las que venden 100 millones de pesos al año, pero la discriminación a las empresas de mayor tamaño no se justifica. Se incrementa también el monto que puede deducirse fiscalmente en la compra de un auto de 130 mil a 175 mil pesos. Se establece un impuesto fijo a las gasolineras, pero reemplaza a otro que variaba dependiendo del precio del combustible. Otras medidas siguen llenando de parches el sistema. Se amplía el régimen de pequeños productores del campo a quienes tengan un ingreso de cuatro a seis salarios mínimos. Se reduce a la mitad el impuesto a los gorditos en las bebidas light, pero se mantiene en el pan dulce y otros productos. Una vez más el gobierno pretende convertirse en la figura paterna que decide lo que debe o no consumir una persona en violación a su libertad individual. Se ha dado marcha atrás en una de las medidas de 2014 que ha tenido consecuencias particularmente negativas. Se restablece la exención fiscal a la venta de casa habitación con la limitante de que el contribuyente no haya realizado otra enajenación en los tres años anteriores. La eliminación de esta exención en 2014 secó de golpe el mercado de venta de vivienda con consecuencias negativas en la economía. Algunas de las medidas que la Cámara de Diputados ha introducido son positivas y otras negativas. Pero cada vez se ve más distante la posibilidad de que el Estado mexicano haga en este sexenio una verdadera reforma fiscal. México sigue teniendo un sistema tributario con tasas muy altas (especialmente las corporativas, que son cruciales para la inversión), demasiadas excepciones y una base de contribuyentes muy pequeña. Como candidato Enrique Peña Nieto prometió una verdadera reforma hacendaria, pero no cumplió. La miscelánea fiscal de 2014 no hizo más que elevar impuestos y complicar más un sistema laberíntico. La de 2016 no hace daño. Se ha cumplido con la promesa gubernamental de no subir impuestos. Pero sigue faltando esa reforma de fondo que simplificaría el sistema tributario y establecería reglas iguales para todos sin excepciones.

**HARPER Y TRUDEAU**

El conservador Stephen Harper fue primer ministro de Canadá durante nueve años en que mantuvo un crecimiento superior al promedio de los países desarrollados. La crisis petrolera, empero, tumbó la expansión y ahora le ha costado la reelección a Harper. Justin Trudeau, de un Partido Liberal que no es precisamente liberal, asume ahora el gobierno.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

**Excélsior-Juegos de poder...****Mariguana: sí se puede convencer a la gente**

Soy parte del 17% de la minoría de los mexicanos que está a favor de la legalización de la mariguana. Hemos ido ganando terreno. En octubre de 2008 éramos 7%. Para agosto de 2010 ya habíamos alcanzado 26%. Pero, desde entonces, el porcentaje cayó 17% mencionado que corresponde a la encuesta de agosto de 2013. Estos son datos de la serie de Parametría. En contraposición, en 2008, 92% de los mexicanos se oponía a la legalización de la yerba; en 2013, era 79 por ciento. Estos datos son importantes en el contexto del proyecto de sentencia del ministro Arturo Zaldívar para otorgar un amparo y que pueda operar un club de autoproducción y autoconsumo de mariguana, lo cual significaría la legalización de esta droga. En lo personal, estoy cien por ciento de acuerdo con los argumentos de Zaldívar. Cien por ciento. Pero no creo que le corresponda a una mayoría de tres ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte tomar esta decisión. El asunto merece un camino más tortuoso que es, en mi opinión, el correcto: convencer a 34% de los mexicanos que hoy apoyan la prohibición a que se pasen al bando de la legalización. De esta forma, cuando ya seamos 51%, presionemos para que se reforme la Ley General de Salud ya sea a través del Congreso o de una consulta popular. Va a tomar tiempo, sin duda, pero sí se puede. Ha ocurrido en otros lados. Veamos lo que pasó en Estados Unidos. Revisé la serie de encuestas nacionales de Gallup y lo que me encontré es increíble: en 1973 los estadounidenses pensaban exactamente en iguales proporciones a lo que los mexicanos pensaban en 2013: 78% en contra de la legalización de la mariguana y 15% a favor. Hasta 1997 más o menos se mantuvo esta proporción pero, desde entonces, comenzó un claro movimiento en la opinión pública a favor de la legalización. El cambio se aceleró en la década de los dos mil, de tal suerte que en 2013, por primera vez en la serie de encuestas de Gallup, la mayoría de los estadounidenses (58%) se pronunció a favor de una mariguana legal. ¿Quiere decir esto que tenemos que esperar cuatro décadas como ocurrió en Estados Unidos? No necesariamente. En las encuestas mexicanas de Parametría veo que el debate a favor de la legalización puede irse ganando por el tema de los beneficios medicinales del cannabis, tal y como ocurrió también en nuestro vecino del norte. La legalización comenzó en diversos estados de la Unión Americana para propósitos terapéuticos y luego se extendió a los recreativos. De hecho, en México, 64% de la gente está a favor de que se permita el uso de la mariguana con propósitos medicinales. Ahí ya somos mayoría. Ahí ya podríamos proceder o presionar al Congreso a reformar la ley u organizar una consulta popular sobre el tema. Compárese este porcentaje con tan sólo 10% de los mexicanos que está a favor de la mariguana recreativa y 85% que está en contra (datos de la encuesta nacional de Parametría de 2013). Otro número alentador es la gran cantidad de mexicanos que piensan que la mariguana sí tiene propiedades medicinales: el 73% (sólo el 17% piensa que no). Y es que, de acuerdo con la ciencia médica, el cannabis efectivamente tiene efectos terapéuticos. En la página del Instituto Nacional del Abuso de las Drogas de Estados Unidos (NIDA, por sus siglas en inglés), se pueden encontrar seis categorías de enfermedades donde existe investigación científica de los efectos terapéuticos del cannabis: enfermedades autoinmunes, inflamación, dolor, trastornos siquiátricos, convulsiones y trastornos en el uso de sustancias. El titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones de México, Manuel Mondragón y Kalb, un expolicía tremendamente conservador en el tema de las drogas, incluso ha abierto la puerta en este tema: "Nosotros no tenemos inconveniente en que si se demuestra científicamente que la mariguana puede servir o mejorar la acción del medicamento en determinados tipos de padecimientos, esto depende de estudios científicos. No voy hablar de ese asunto porque estaría disertando el tema. No tenemos inconveniente en regularla, que se regule". Perfecto. Resulta que los estudios ya están ahí y también el apoyo mayoritario de los mexicanos. Luego entonces, las condiciones están dadas para legalizar la mariguana con fines medicinales. Comencemos con eso. Y luego procedamos a convencer a la sociedad de que también conviene para fines recreativos porque la mejor manera de combatir su consumo es con políticas de educación y salud públicas.

**(Leo Zuckermann, página web)**

## El Universal-Bajo Reserva...

### ¿Meade se descartará para 2018?

El secretario de Desarrollo Social (Sedesol), José Antonio Meade, concretó acuerdos con el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, el priísta Emilio Gamboa Patrón, para presentarse en comisiones de la Cámara Alta a resolver cuestionamientos sobre el combate a la pobreza —lo que será su primera prueba de fuego— para defender la política social y abordar las cifras de pobreza en el país. En su paso por esa tribuna hace algunos meses, la entonces titular de Sedesol, Rosario Robles, dijo, para acallar a quienes la acusaban de tener aspiraciones presidenciales, que de esa secretaria no ha salido nunca un presidente de la República. ¿Meade buscará echar por tierra esa estadística?

### Nueva petición de mujeres para la Corte

Esta tarde un muy nutrido grupo de mujeres de varios ámbitos y de diferentes signos políticos, se pronunciarán —una vez más— para que en las ternas que sean enviadas por el presidente Enrique Peña Nieto al Senado con los nombres de quienes buscarán ocupar los cargos de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dejarán vacantes Olga Sánchez y su colega Juan Silva Meza, sean incluidas mujeres con el fin de dar un equilibrio de género al máximo tribunal del país. Nos dicen que esta vez no se trata sólo de juezas o magistradas, sino de empresarias, comunicadoras y políticas, quienes consideran necesaria la equidad de género en la Corte.

### Una buena en materia electoral

Podría pasar casi desapercibido, pero el informe de la Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) realizada al proceso federal del 7 de junio pasado en México y presentado ayer, no hizo referencia a términos que desafortunadamente son muy conocidos por los mexicanos. En el documento no se encuentran palabras como fraude o coacción del voto. Contrario a ello el reporte dio cuenta de avances en todas las materias, al grado de que se dedicó a observar otros elementos de la elección, fuera de las tareas organizativas ya libres de sospechas. Los aspectos que preocuparon a la OEA fueron la "spotización" y el clima de crispación que se vivió antes de las elecciones, pero se concluyó que salvo casos aislados, el balance fue positivo. ¿Quién dice que las buenas noticias no son noticia?

### Tradeco, ¿más problemas?

Hace poco se informó que la constructora Tradeco, de Federico Martínez, se perdió, por falta de liquidez, de un negocio de 8 mil millones de pesos con el ISSSTE. Esta noticia, nos dicen, llegará justo cuando se le avecina una nueva tormenta. A Martínez se le vio en estos días en un restaurante de Polanco sosteniendo una acalorada discusión con Alejandro Moreno Cárdenas, gobernador de Campeche, a quien le debe desde hace más de un año la culminación del nuevo Puente de la Unidad y en el que Pemex ha invertido alrededor de 860 millones de pesos desde el año 2012. Nos dicen que a pesar de los retrasos Tradeco se ha librado de la rescisión de este contrato en más de una ocasión. En la última, nos explican, argumentó que el puente quedaría terminado el próximo 30 de octubre y que muy posiblemente no se cumplirá. ¿Será que el director de Tradeco buscaba una prórroga más para la obra?

## (Redacción, página 02)

## El Universal-La Historia en Breve...

### El presidente Peña le sigue debiendo un aplauso a Iñaky

Iñaky Blanco llevaba un año sin decir palabra. En silencio se tragó la absurda versión de que él habría abierto las puertas para que escapara el tenebroso jefe de la policía de Iguala, Felipe Flores, todavía prófugo. Y dejó pasar la mentira de que no quiso entrevistarse con el grupo de expertos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ayer aceptó responder algunas preguntas. Una: "Nunca me buscaron los de la Comisión, ni a mí ni a mis colaboradores". Iñaky era el fiscal de Guerrero el viernes 26 de septiembre de 2014. En la madrugada del sábado 27, sus agentes llegaron con él a esa Iguala ensangrentada y desgraciada. Con la información disponible, sometieron a los policías municipales de guardia y a los que estaban de descanso. Y fueron por los de Cocula. Los desarmaron y encerraron para tomarles las declaraciones ministeriales por los hechos terribles que acababan de ocurrir. Los aliados de los policías y, hoy sabemos, los Guerreros Unidos, sitiaron el lugar para tratar de liberarlos. Iñaky pidió el refuerzo de los soldados del 27 Batallón. Ahí mismo, ante el riesgo de otra balacera, decidieron trasladarlos a Acapulco. Con base en 34 declaraciones ministeriales, peritajes y la identificación por parte de normalistas de Ayotzinapa que sobrevivieron a la carnicería, se estableció la probable responsabilidad de 22 policías municipales. En el hirviente Iguala, Iñaky y su equipo los fueron a arrestar y lo consiguieron. Todos siguen presos. Mes y medio después, Iñaky le informó al flamante gobernador Rogelio Ortega que renunciaría al cargo. Es lo mejor, le dijo. Se fue el 12 de noviembre.

Ese día apunté que el gobierno del presidente Peña Nieto quedaba en deuda con él, pues costaba imaginar en dónde estaría la investigación de la tragedia de Iguala sin el trabajo de Iñaky en las horas en que fallar era gravísimo. En un momento de verdades volátiles y enconos salvajes, lo menos que el Estado mexicano le debía al ex fiscal era un aplauso. **¿Qué ha sido de tu vida este año?** Te dije días antes de renunciar que me iba, pero me quedaba, en el sentido de que siempre he estado dispuesto a colaborar con las autoridades, particularmente con la Procuraduría General de la República, y con cualquier instancia, en el ánimo de dilucidar cualquier tipo de duda y aportar los elementos que se requieran. **¿Pero qué ha sido de tu vida?** Estamos litigando, dedicando tiempo a la familia y actualizándonos, particularmente lo que tiene que ver con la implementación del nuevo sistema acusatorio adversarial. Y, por qué no, en espera de que pudiera surgir una invitación para reincorporarnos al servicio público.

**(Ciro Gómez Leyva, página A6)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

**POR** pura precaución, Marcelo Ebrard ya tramitó un amparo.

**PESE** a que el gobierno federal y el capitalino afirman no tener nada en su contra, el ex jefe de Gobierno y sus abogados quieren asegurarse de que el hostigamiento político no tenga una vertiente en el terreno judicial.

**DE AHÍ QUE**, como un primer paso de su defensa, interpusieron lo que se conoce como un "amparo buscador", cuyo objetivo es descubrir qué autoridad tiene abierta una investigación en contra del ex perredista.

**Y CON ESTO**, determinar si el verano de Marcelo Ebrard en París incluye o no el otoño y el invierno y... más allá.

**QUE EL** panista Santiago Taboada sea lo suficientemente "leído y escrito" para presidir la Comisión de Cultura es lo de menos, lo que realmente preocupa en San Lázaro es que "se haiga" metido en la cultura... ¡pero del moche!

**Y TODO** por dos razones: una, que precisamente esa comisión es la única que todavía tiene posibilidades de etiquetar recursos de manera directa.

**LA SEGUNDA** es que como parte del staff de la Comisión de Cultura fue incluido Alejandro Méndez, quien en la legislatura pasada fue el secretario técnico de la misma. Ah, por cierto, también fue denunciado ante la PGR por ser él quien operaba los moches.

**SEGÚN** la denuncia que presentó la entonces legisladora Zuleyma Huidobro, el panista cobraba 10 por ciento a las instituciones culturales que pedían recursos.

**PARA COLMO** el conspicuo Méndez es también el suplente de ¿quién creen? ¡Exacto! De Santiago Taboada. ¡Qué buen equipo!

**CERO** y van ¡cinco veces! que los senadores batean la esperada desindexación del salario mínimo, que permitiría quitarle el papel de referente de multas y derechos a nivel nacional.

**DURANTE 11** meses han traído y llevado la iniciativa a la congeladora. Esta vez, según se dice en el Senado, quien les convenció de darle largas fue Alfonso Navarrete Prida, secretario del ¿Trabajo?

**SEGURAMENTE** en Avenida Chapultepec y en el Ajusco están felices con la graaan oportunidad que tienen las televisoras de demostrar su amor por "la gran familia mexicana".

**EL GOBIERNO** ya cumplió con el reparto de televisiones digitales en Nuevo León. Pero todavía hay 472 mil personas que no pueden ver la nueva señal porque no tienen el equipo necesario. ¿Qué hacer? ¡Pues que los paguen las televisoras!

**A FIN** de cuentas, ellas son las únicas beneficiarias de que crezca el número de televidentes. Porque, obviamente, necesitan una buena audiencia para seguir cobrando lo que cobran a anunciantes y gobiernos estatales por aparecer en comerciales, partidos de fútbol, noticieros y hasta en telenovelas.

**(Redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

**ESCOMIC!**

